



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 - 0333
Salta, 22 de marzo de 2016
EXPEDIENTE N° 11.051/2015

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 100, elevado por la alumna MARIA FLORENCIA YAÑEZ YAZLLE, L.U.: 411.865, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval de la Directora Lic. Graciela Beatriz Caruso y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2015 -2052 (fs. 97/98), de fecha 23 de diciembre de 2015;

Que a fs. 100, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 28 de marzo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día lunes 28 de marzo de 2016, a hs. 09:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **MARIA FLORENCIA YAÑEZ YAZLLE, L.U.: 411.865**, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 – titulada: **“EVALUACION DE LA DIVERSIDAD DE POBLACIONES DE CHILTO (SOLANUM BETACEUM) DEL NOROESTE ARGENTINO. TRANSFERIBILIDAD DE MARCADORES SSR DEL TOMATE CULTIVADO Y EVALUACION DE CARACTERES DE CALIDAD DE FRUTO”**, dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL:

DRA. MARTA LEONOR DE VIANA
DRA. ADRIANA ALVAREZ
ING. MIRTA QUIROGA
MSC. MARIANA POCOVI

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, Escuela de Biología, Comisión de Tesis, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc.


MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Filename: R- DEC-2016-0333


ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES